

X N = y FIRMA OJO!

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y
FORMULARIO, ELABORADAS PARA POS-
TULAR A FONDO SUBVENCIONES MUNI-
CIPALES AÑO 2019.-**

DECRETO N° 300-1

Lota, 21 FEB. 2019

VISTOS:

a) Ordenanza Municipal N° 03 sobre Otorgamiento de Subvenciones, Recepción de Donaciones y su Registro de fecha 23/11/2015;

b) Bases Administrativas y Formulario elaborado para la postulación a Fondo de Subvenciones Municipales Año 2019;

c) Certificado Concejo Municipal

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y
FORMULARIO**, confeccionadas para las postulaciones por parte de la Instituciones de la Comuna al Fondo de Subvenciones Municipales Año 2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

ACC/ERG/erg.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Pagina Web
- C/c. SECPLAN
- Archivo.-